

NOTA DE PRENSA

LOS ABOGADOS DE OFICIO VUELVEN A LA CARGA

ENCIERROS Y PROTESTAS EL DÍA 14.05.2014 CONTRA EL PROYECTO DE LEY DE JUSTICIA GRATUITA

La “CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ABOGADOS DEL TURNO DE OFICIO Y ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA” (**C.E.A.T.**); la “ASOCIACIÓN LIBRE DE ABOGADOS” (**ALA**); la “ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE ABOGADOS DE EXTRANJERIA DE MADRID” (**APAEM**); la “ASOCIACIÓN DE JÓVENES ABOGADOS-ICAM” (**AJA-MADRID**), y la “ASOCIACIÓN DE LETRADOS POR UN TURNO DE OFICIO DIGNO” (**ALTODO**) han convocado un encierro en la sede del Colegio de Abogados de Madrid, calle Serrano 9, **entre las 12 y las 24 horas del próximo miércoles 14 de mayo, en protesta frente al Proyecto de Ley de Asistencia Jurídica Gratuita**, que avanza en su tramitación parlamentaria tras rechazarse el pasado 29 de Abril la petición de todos los Grupos Parlamentarios (salvo el PP) de su devolución al Gobierno.

Nuestras Asociaciones se unen en defensa del servicio público de la asistencia jurídica gratuita y de los letrados del turno de oficio. La protesta se efectuará simultáneamente el mismo día en otros Colegios de Abogados de España, que se van sumando a la iniciativa.

Nos oponemos frontalmente a dicha reforma legislativa, entre otras razones:

1º.- Porque **impide el acceso a la justicia de los ciudadanos más desfavorecidos**, muchos de los cuales quedarán expulsados del sistema judicial, sin posibilidad alguna de defensa:

- Al imponerles múltiples trabas burocráticas para el reconocimiento del derecho de justicia gratuita, al reducir los topes de renta exigidos, al bloquear la posibilidad de recursos, al exigir documentos imposibles de aportar.
- Al dificultar su acceso a los Servicios de Orientación Jurídica adscritos a los Colegios de Abogados, en la fecha casi inexistentes.
- Al privarles de su derecho a disponer de un abogado independiente, que garantice su derecho de defensa.
- Al no garantizar un presupuesto suficiente para el servicio, ampliado a nuevos colectivos, a sabiendas que no se destinan recursos económicos para ello.

2º.- Porque consolida el “maltrato institucional” hacia el abogado de oficio, **precarizando un servicio público de calidad contrastada:**

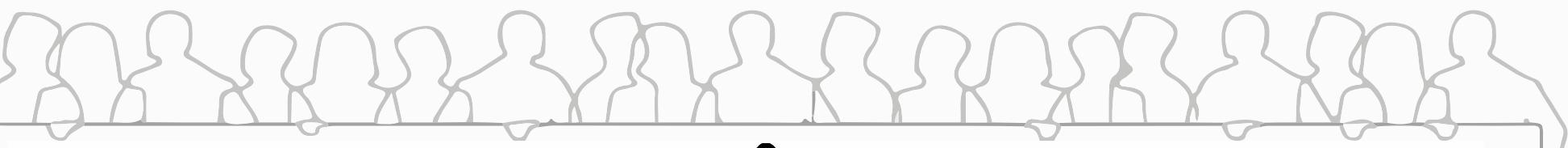
- Al no garantizar presupuesto alguno para el pago de retribuciones en caso de que al ciudadano que haya de ser atendido de forma inmediata por imperativo legal, le sea posteriormente denegada o archivada su solicitud de justicia gratuita.
 - Al no establecerse unas retribuciones razonables y dignas, ni preverse un sistema de actualización periódica a fin de que las mismas no pierdan poder adquisitivo, suprimiéndose expresamente el principio establecido en la Exposición de Motivos de la actual ley, según el cual los profesionales adscritos al Turno de Oficio deben estar digna y suficientemente remunerados, como garantía de la calidad del servicio y del derecho de igualdad ante la Ley de todos los ciudadanos.
 - Al limitar su independencia en el ejercicio del derecho de defensa, sancionando como infracción grave la interposición de una demanda o recurso que la administración, unilateralmente, considere insostenible.
-

Invitamos a todos los medios de comunicación a participar en éste encierro, y a asistir a la RUEDA DE PRENSA que se celebrará en la sede del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, calle Serrano Nº 9, Planta Baja, a las 12,00 horas del día 14.05.2014, con la finalidad de explicar con mayor detalle los motivos de la protesta, primer acto de la campaña de movilizaciones que se desarrollará en los próximos meses a fin de concienciar a la ciudadanía sobre las graves consecuencias que aparejaría la aprobación de la proyectada norma tal y como actualmente está redactada.

LAS ASOCIACIONES CONVOCANTES
Madrid, a 7 de mayo de 2014

Contactos prensa:

**CEAT.- Angel Llamas (91 889 16 03)
ALA.- Teodoro Mota (608 80 68 05).
APAEM.- Virginia Inés (657 97 92 21)
AJA-MADRID.- Berta (659 88 51 87)
ALTODO.- Antonio Agúndez López (607 72 95 32)**



**NO AL PROYECTO DE
LEY DE JUSTICIA GRATUITA**



**TURNO DE OFICIO EN
PELIGRO DE MUERTE**

14 DE MAYO-ENCIERROS EN LOS COLEGIOS DE ABOGADOS

EN MADRID: BIBLIOTECA-ICAM (C/ SERRANO, 9)

MIÉRCOLES, 14 DE MAYO 2014- De 12,00 H. a 24,00 H.

CONVOCAN:



Asociación Profesional de Abogados
de Extranjería de Madrid



Confederación Española de Abogados del
Turno de Oficio y Asistencia Jurídica Gratuita
(CEAT)

